



ACTA DE EXPOSICIÓN ORAL Y PÚBLICA DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, PRESENTADO POR EL SR. BACHILLER: RENE TITO ZAMALLOA, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO.- (Res. Nº D-315-2019-FDCS-UNSAAC de fecha: 09.09.2019)

Cusco, 12.09.2019

En el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siendo las diecisiete horas del día jueves 12 de setiembre del dos mil diecinueve, se dio inicio al Acto Académico de la Exposición Oral y Pública, presentado por el Sr. Bachiller: RENE TITO ZAMALLOA, para optar el Título Profesional de Abogado, en virtud a la Ley Universitaria Nº30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Derecho, contando con la presencia en pleno del Jurado Examinador, Evaluador y Calificador presidido por la Dra. Silvia Elena Aguirre Abarca Directora de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, integrando el Jurado el Mg. Abog. Pedro C. Aldea Suyo, como Jurado Examinador del Expediente Civil y del Dr. Pavel Humberto Valer Bellota como Jurado Examinador del Expediente Penal, la asistencia como Secretaria Docente a cargo de la Abog. Zynthia Gastañaga Rodriguez y la concurrencia del público presente, seguidamente se dio lectura a los documentos administrativos y al Reglamento correspondiente, luego la Presidencia del Jurado invita al Sr. Graduando, proceder con la exposición del contenido en orden sustantivo y adjetivo procesal de los expedientes en materia penal y civil, dentro del tiempo reglamentario, concluida la exposición el Jurado en pleno procedió a la calificación secreta, teniendo como resultado:

SU APROBACION POR UNANIMIDAD

consignando el Jurado en pleno la calificación final en el Acta, con la nota de: **ONCE** puntos (**11**), dando fé del presente acto académico, concluyendo a las **SIETE DE LA NOCHE** del día en mención, con la suscripción del Acta correspondiente.

Silvia Elena Aguirre Abarca
Dra. SILVIA ELENA AGUIRRE ABARCA
Presidente del Jurado

Pedro C. Aldea Suyo
Mg. Abog. PEDRO C. ALDEA SUYO
Jurado Examinador del Exped. Civil

Pavel H. Valer Bellota
Dr. PAVEL H. VALER BELLOTA
Jurado Examinador Exped. Penal

Rene Tito Zamalloa
Br. RENE TITO ZAMALLOA
Graduado

Mg. Silvia Baca Loatza
Mg. SILVIA BACA LOATZA
Asistente Administrativo

Zynthia Gastañaga Rodriguez
Abog. ZYNTHIA GASTAÑAGA RODRIGUEZ
Secretaría Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
EL FEDATARIO Que suscribe, autentica que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, de la que doy fe

14 NOV 2019

Wilbert Paredes Valverde
Lic. Wilbert Paredes Valverde
FEDATARIO Res. Nº R-1027-2018-UNSAAC
PARA USO EXCLUSIVO EN LA UNSAAC